

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 26 de marzo de 2026

Ref. Expediente N°: SD2026/0030744

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Figurativa



Denominación del Signo:

Reivindicación de colores: PANTONE 541C
PANTONE 3262C
PANTONE 361C

Clases y descripción de productos y/o servicios:

9: Aparatos e instrumentos científicos, náuticos, geodésicos, fotográficos, cinematográficos, ópticos, de pesaje, de medición, de señalización, de control (inspección), de salvamento y de enseñanza; aplicaciones de software informático.

42: Diseño y desarrollo de ordenadores y software.

44: Servicios médicos y veterinarios.

45: Servicios de concesión de licencias de software informático.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

HOSPITAL ALMA MÁTER DE ANTIOQUIA

Calle 69 No. 51C -24 Bloque 2 Piso 1
MEDELLIN ANTIOQUIA
COLOMBIA

Datos de Notificación:

ALEJANDRA MARIA MAZO SALDARRIAGA, CALLE 69 51C 24, MEDELLIN 050001
ANTIOQUIA, COLOMBIA

Declaraciones en la solicitud

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.